

**CENTRO ASOCIADO DE PALENCIA
PLAZA NÚM.: 6**

Marta Ruiz Corbella
Presidente de la Comisión
Diego Antonio Galán Casado
Secretario de la Comisión
M^a Elena Nevares Miguel
Vocal de la Comisión
Elena Ruiz Ruiz
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
27/04/2023 13:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

QUINTANO NIETO, JUDITH

16,9

2.º

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

ACTA FINAL PRÁCTICAS V (GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL)

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal



GALAN
CASADO DIEGO
ANTONIO -
50545526J

Firmado digitalmente
por GALAN CASADO
DIEGO ANTONIO -
50545526J
Fecha: 2023.04.27
11:59:39 +02'00'

12743409Y
MARIA ELENA
NEVARES (R:
Q3400177F)

Firmado digitalmente
por 12743409Y MARIA
ELENA NEVARES (R:
Q3400177F)
Fecha: 2023.04.27
17:52:02 +02'00'

Firmado digitalmente por RUIZ RUIZ
MARIA ELENA - DNI 12740489F
Fecha: 2023.04.28 09:25:20 +02'00'

Fdo.: Marta Ruiz Corbella

Fdo.: Diego Antonio Galán Casado

Fdo.: M^a Elena Nevares Miguel

Fdo.: Elena Ruiz Ruiz

Centro Asociado: PALENCIA**Plaza Número: 6**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Máster Universitario oficial afín al grado.	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cursos diseñados específicamente por UNED (IUED) para el ejercicio de la función tutorial (a partir de 50 horas, EEES y su adaptación a UNED así como sobre el uso y administración de las plataformas educativas).	0,75 puntos
Por cursos diseñados por la UNED u otras universidades relacionadas con TIC para la enseñanza a distancia (a partir de 10 horas).	0,35 puntos
Por cursos relacionados con TIC.	0,1 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Dedicación parcial por curso	0,5 puntos
figura de becario pre/postdoctoral por curso	0,5 puntos

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria con dedicación a tiempo parcial	0,25 puntos
En cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos a tiempo parcial	0,1 puntos

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 5 puntos
--	----------------

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Proyectos dentro del marco de la convocatoria anual de proyectos de Redes de Innov Docente UNED	0,5 puntos
Proyectos de Innov Docente otras Universidades	0,1 puntos

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por artículo científico con impacto	0,2 puntos
-------------------------------------	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por publicación	0,1 puntos
-----------------	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En otras revistas, actas de congreso...	0,1 puntos
---	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría a tiempo parcial	0,3 puntos
--	------------

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Estudiante UNED: Carrera completa	2 puntos
Másteres	1 puntos
Otros cursos de formación con metodología de enseñanza a distancia con 100 horas o más	0,5 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Candidatos con experiencia en función tutorial de la UNED que impartan la asignatura durante al menos 1 año	4 puntos
Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED en otras asignaturas durante al menos 1 año	3 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

C. ASOCIADO: PALENCIA

PLAZA NÚM.: 6



Carrera: GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	
Departamento: TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL	
Asignatura 1: Prácticas Profesionales V (Educ. Social)	Código 1: 014032
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							CONDIC. LENGUA	
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								PUNT. TOTAL MAX. 25
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 5	TOTAL MAX. 5	6 6	TOTAL MAX. 2,5	7 7	TOTAL MAX.4		
1		MENESES DOMINGO, MARÍA CRISTINA	SI	2,14	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	0,50	0,50	0,00	0,00	5,64	
2		QUINTANO NIETO, JUDITH	SI	1,80	1,50	0,00	2,00	1,50	0,30	5,50	0,00	4,00	2,00	1,00	5,00	1,00	0,40	0,50	1,90	0,00	0,00	0,50	0,50	4,00	4,00	16,90	
3		ROCILLO SOLANA, JOSÉ LUIS	SI	2,00	1,50	1,00	0,00	0,30	0,50	5,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	3,00	2,50	0,00	0,00	8,80	

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	MENESES DOMINGO, MARÍA CRISTINA	QUINTANO NIETO, JUDITH	ROCILLO SOLANA, JOSÉ LUIS
2c-1	Máster Universitario oficial afín al grado.	1			
2e-1	Por cursos diseñados específicamente por UNED (IUED) para el ejercicio de la función tutorial (a partir de 50 horas, EEES y su adaptación a UNED así como sobre el uso y administración de las plataformas educativas).	0,75			
2e-2	Por cursos diseñados por la UNED u otras universidades relacionadas con TIC para la enseñanza a distancia (a partir de 10 horas).	0,35			
2e-3	Por cursos relacionados con TIC.	0,1			
3a-1	Dedicación parcial por curso	0,5			
3a-2	figura de becario pre/postdoctoral por curso	0,5			
3b-1	En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria con dedicación a tiempo parcial	0,25			
3b-2	En cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos a tiempo parcial	0,1			

3d-1	Proyectos dentro del marco de la convocatoria anual de proyectos de Redes de Innov Docente UNED	0,5			
3d-2	Proyectos de Innov Docente otras Universidades	0,1			
4a-1	Por artículo científico con impacto	0,2			
4b-1	Por publicación	0,1			
4c-1	En otras revistas, actas de congreso...	0,1			
5-1	Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría a tiempo parcial	0,3			
6-1	Estudiante UNED: Carrera completa	2			
6-2	Másteres	1			
6-3	Otros cursos de formación con metodología de enseñanza a distancia con 100 horas o más	0,5			
7-1	Candidatos con experiencia en función tutorial de la UNED que impartan la asignatura durante al menos 1 año	4			
7-2	Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED en otras asignaturas durante al menos 1 año	3			